

Salamina tendrá nueva sede Judicial



Anserma es uno de los municipios que goza desde el 2013 de un nuevo Palacio de Justicia.

Mejorar las condiciones del servicio para los usuarios de la Administración de Justicia y las condiciones de trabajo para quienes laboran en los despachos judiciales ha sido siempre una constante de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Caldas y el Consejo Seccional de la Judicatura - Sala Administrativa. .

Son ya varios los municipios caldenses que cuentan con excelentes y modernos despachos judiciales, luego de las modernizaciones y adecuaciones de las que han sido objeto por parte de la Dirección Ejecutiva. Villamaría y Anserma fueron, en el 2013, los últimos en inaugurar modernas sedes que, desde entonces, han permitido ofrecer un mejor servicio a toda la comunidad.

En este 2016, el turno es para Salamina, que también contará con modernas instalaciones. El Director Ejecutivo Seccional, doctor José Fernando Salazar Chaves, informó sobre la decisión de comenzar con la construcción y dotación de mobiliario para la Sede Judicial de Salamina, Caldas.

"Me es grato comunicar que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a través de la Unidad de Infraestructura Física, finalizó el trámite contractual para la adjudicación de la construcción y dotación de mobiliarios del Palacio de Justicia de Salamina", expresó Salazar Chaves.

Las obras, que tendrán un valor de \$4.655.172 comenzaron desde el pasado 29 de diciembre de 2015 y se estiman finalizar el 31 de diciembre de 2016.

Medicina Legal se traslada a sus nuevas instalaciones

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Seccional Caldas tendrá una nueva sede. Hasta el momento, los usuarios y las autoridades que solicitan los servicios de esta entidad, realizaban sus trámites en las instalaciones contiguas al Coliseo Menor.

En oficio enviado a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, el Director Seccional, William Escobar Vallejo, informó que desde el 25 de enero de esta anualidad, el Instituto abrirá sus puertas en sus nuevas dependencias, ubicadas en la Carrera 27#48-85, barrio Versalles.

Por tal motivo y, dado las contingencias que se presentarán con el traslado de sede, el 22 de enero habrá solamente atención de urgencias y el servicio de patología.



Actual sede de Medicina Legal, ubicada cerca al Coliseo Menor. Desde el 25 de enero cambia de sede,

Formatos de calificación de servicios - Acuerdo PSAA14-10281

Esta Sala Administrativa Seccional, se permite informar que en la página web de la Rama Judicial se encuentran publicados los formatos para consolidar la calificación integral de servicios de los empleados judiciales, así como los formatos de factor calidad y organización del trabajo para funcionarios, los cuales a continuación se relacionan.



Dichos formatos podrán ser consultados en la siguiente ruta: www.ramajudicial.gov.co + carrera judicial + calificación de servicios.

Código	Formato
F-MCJ	Formato Calificación Integral de Servicios – Auxiliar Judicial en Sistemas y Técnico en Sistemas
F-MCJ	Formato Calificación Integral de Servicios – Empleados Nivel Operativo (Conductor, Servicios Generales)
F-MCJ	Formato de Seguimiento Final
F-MCJ	Formato Calificación Contador
F-MCJ	Formato de Calificación Empleados con Funciones Jurídicas
F-MCJ	Formato de Calificación Empleados sin Funciones Jurídicas
F-MCJ	Formato Organización del Trabajo – Artículos 45 y 46
F-MCJ	Informe de visita para la evaluación del factor Organización del Trabajo Funcionarios Judiciales – artículos 45 y 46
F-MCJ -41	Formato Factor Calidad Juez Coordinador Art 63
F-MCJ -42	Funcionarios del Régimen en Carrera en Cargos de Descongestión Art 96 y 97
F-MCJ-45	Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad: Artículo 69 del Acuerdo PSAA14-10281
F-MCJ- 46	Jueces Administrativos: Artículo 83 del Acuerdo PSAA14-10281
F-MCJ- 48	Jueces de Menores y Promiscuos de Familia en el área de menores: Artículo 107 del Acuerdo PSAA14-10281
F-MCJ-49	Funcionarios Judiciales: Artículo 30 del Acuerdo PSAA14-10281
F-MCJ-55	Juez con función de conocimiento artículo 57 del Acuerdo PSAA14-10281
F-MCJ -56	Juez con función de control de garantías, artículo 50 del Acuerdo PSAA14-281
F-MCJ -59	Juez de Ejecución de Sentencias en civil y familia Artículo 73 del Acuerdo PSAA14-10281

Comunicación Apertura de Liquidación Obligatoria

El Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales, a través de oficio número 5710 enviado a esta Sala el 9 de diciembre de 2015, informó que mediante auto de la fecha anteriormente nombrada se dio apertura a la **Liquidación Obligatoria** de los bienes que conforman el patrimonio del señor Óscar Rodríguez Castaño, identificado con cédula de ciudadanía número 10255386, como persona natural, no comerciante, ante el fracaso del trámite concursal, instaurado por el antes citado.

Por tal motivo, esta Sala pone de presente a los juzgados del país, a fin de que se sirvan obrar de conformidad con lo dispuesto en la Ley 222 de Diciembre de 1995, rechazando de plano los procesos similares que se promuevan contra el deudor en liquidación y se remitan inmediatamente los que estén en curso.



CAO - UJ



**Centro de Atención y Orientación al Usuario de la Justicia
Palacio de Justicia Fanny González Franco de Manizales
Tercer piso- Of 301**

En este 2016, el CAO-UJ seguirá con la misión de acercarle la justicia al ciudadano brindandole la asesoría jurídica que requiera.

Recuerde que el CAO-UJ funciona de 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Para este 2016, el Consultorio Jurídico de la Universidad Luis Amigó también prestará los servicios en el CAO-UJ, uniéndose así a los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Caldas y la Universidad de Manizales.